

CARTHAGINENSIA

Revista de Estudios e Investigación
Instituto Teológico de Murcia O.F.M.
Universidad de Murcia

Volumen XVIII
Enero-Diciembre 2002
Número 33-34

SUMARIO

ESTUDIOS

Miguel Álvarez Barredo <i>Enfoques literarios de Jue 10,1-12,15</i>	1-40
Rafael Sanz Valdivieso <i>Adriano el Monje y la tradición antioquena</i>	41-68
Antonio Gómez Cobo <i>Actualización de las promesas divinas en la Iglesia Visigoda según la «Homelia in laude Ecclesiae» de Leandro de Sevilla</i>	69-113
Francisco Chavero Blanco/Francisco Martínez Fresneda <i>La «Quaestio de beatitudine» de Alejandro de Hales. Introducción y edición</i>	115-166
Manuel Lázaro Pulido <i>El carácter filosófico de la obra de Francisco Chavero Blanco. Reflexión sobre la significación filosófica de Imago Dei</i>	167-196
Guzmán Manzano <i>Reflexiones en torno al Decir Originario según San Buenaventura</i>	197-222
Alejandro de Villalmonste <i>La visión franciscana del hombre ante el problema del Pecado Original</i>	223-250
Ignacio Jericó Bermejo <i>«De bonis haereticorum ante iudicis sententiam».</i> <i>Según los salmantinos del siglo XVI: Luis de León y Pedro de Aragón</i>	251-298
José Luis Parada Navas <i>Fundamentos de la Teología Moral Franciscana</i>	299-319
Miguel Ángel Escribano Arráez <i>Reflexiones sobre la instrucción «Verbi Sponsa»</i>	321-344

sigue

Antonio Martínez Blanco
Globalización económica y cultural. Retos para la Iglesia 345-386

Francisco Henares Díaz
El Juicio Final entre dramaturgia, descripción visual y parénesis en el Sermonario del Siglo de Oro 387-414

Antonio Irigoyen López/Francisco Chacón Jiménez
Relaciones sociales y familiares en torno al Cabildo de la Catedral de Murcia y al Santo Oficio de la Inquisición durante el Siglo XVII.... 415-442

Francisco Víctor Sánchez Gil
Murcia por la Inmaculada Concepción en 1723 443-480

Pedro Riquelme Oliva
Actitudes y creencias de José Musso y Valiente, Ilustrado murciano 481-518

NOTAS Y COMENTARIOS

Gonzalo Fernández Hernández
Un eco del antiaristotelismo de Juan el Gramático en la reglamentación de las enseñanzas filosóficas en la Escuela de Alejandría..... 519-521

F. Javier Gómez Ortín
Primer impreso de Caravaca..... 523-527

Pedro Ruiz Verdú
Trinidad y vida moral 529-532

Francisco Henares Díaz
La paz. Actitudes y creencias 533-536

Francisco Martínez Fresneda
Perfil biobibliográfico de Francisco Chavero Blanco..... 537-546

BIBLIOGRAFÍA..... 547

LIBROS RECIBIDOS 603

ÍNDICES 611

EL JUICIO FINAL ENTRE DRAMATURGIA, DESCRIPCIÓN VISUAL Y PARÉNESIS EN EL SERMONARIO DEL SIGLO DE ORO

FRANCISCO HENARES DÍAZ

En un momento dado de pintura del Juicio Final, explayándose cabe el texto de Mt 25,41 (*apartaos de mí, malditos, al fuego eterno*), el predicador basilio Diego Niseno (en 1629) afirma que es eficaz remedio *poner delante de los ojos la estrecha cuenta a dar allí*. He ahí la traza que ahora nos mueve. *Poner delante de los ojos* viene de más atrás en el tiempo, y también de inmediatas maneras recientes (recordemos a Ignacio de Loyola *representándose* los misterios de Cristo, como si los *estuviese viendo*, en sus *Ejercicios*). La práctica de la visualización es, además, de marcado barroquismo. De *exuberancia vital*, la califica Domínguez Ortiz¹. Por otro lado, como técnica artística, se trata de *concentrar*, es decir, hacer que todos los elementos apunten a resaltar una figura central. Así, el Juicio Final se nos va a convertir en una *estampa*, por lo que tiene de focalización, pero cuyos aditivos andarán tocados de mucha movilidad. El *asunto* será el Juicio, y el *argumento* los participantes, lo apocalíptico, convergiendo todo en la figura de Cristo-Juez refulgente. La relación de planos está asegurada, pues, porque el plano humano se ayunta con el divino. Como en las pinturas del tema, el plano de arriba se establece como *superior*, tanto por la diferencia del personaje protagonista (Cristo) como por lo que *acarrea* (*carros celestes* y elementos cósmicos). Y como en tantos lienzos, también los penados, las ánimas, los imploradores, colman el plano de abajo, el estrato inferior. Los Novísimos parecen impensables, barrocamente, sin

¹ *Historia de España Alfaguara* 1978, T. III, 237.

muerte, juicio, infierno o gloria así representados para lustre de los ojos. Pero la dispersión no nos divierte del fin marcado. Por el contrario, la unidad se palpa², y el realismo mágico no menos. Realidad y un *más allá del horizonte* es lo que sentimos, en efecto, ante algo tan material como un bodegón de Sánchez Cotán, por ejemplo (un cardo, una zahanoria, una hogaza cortada a cuchillo). Ofrecer distintos planos, por añadidura, trae consigo aportar simbolismos, es decir, las cosas naturales agarran enseguida otros vuelos. El *sensus plenior* de los textos apocalípticos también: la vara, la bestia, el pastor, los cabritos, etc.

Y el *dramatis personae* acogerá, lógicamente, la dramaturgia como si el Valle de Josafat se convirtiera de pronto en el lugar de un *auto*, en el que no faltase la escenografía de los carros y las tramoyas del Corpus. El púlpito no los tenía a mano, ciertamente, pero el talante jugaba a lo propio. Eso explica las descripciones del Juicio, por un lado, y los dialogismos, por otro, en la oratoria sacra de nuestra Edad de Oro de las letras. Por supuesto, en la mentalidad contrarreformista, todo ello iba dirigido a un fin. Las verdades de fe, las creencias, la ortodoxia, había que propalarlas por doquier: *opportune et importune*. Y más si las masas corrían peligro (o eso se temía) de infecciones de herejía. Si el mismo Calderón vivía imbuido de que los autos sacramentales eran *sermone en verso*, los predicadores, a su vez, no tenían reparo en *teatralizar* los mismos sermones. Las concomitancias entre púlpito y corral de comedias están en la mente de todos los estudiosos del tema, pero he repetido alguna vez que se conoce más por su contexto sociológico y costumbrista que por sus textos. Aquí se intenta más esto segundo.

Desde el punto de vista de la hallada de sermones, con esta temática en medio, es obligado citar las fuentes que nos vienen de perlas. Son éstas: el domingo último después de Pentecostés, el domingo primero de Adviento, en cuanto ambos se nutren de la escatología, y el lunes de la primera semana de Cuaresma, puesto que se centra en Mt 25,31-46. Por tanto, una suficiente abundancia, si no fuera porque los sermonarios del tiempo potspentecostés no son muchos a finales del siglo XVI y primeras décadas del XVII, y el de las ferias de Cuaresma (excepto las de miércoles y viernes)

² "... una cierta unidad que domina todas sus creaciones y que se concreta, como señaló el profesor Camón Aznar, en una tendencia a la integración unitaria de todas las cosas y que cuenta con el infinito encadenado a la realidad de los seres, como ocurre en uno de sus grandes logros, el paisaje, condicionado, más que por el trozo de tierra o de mar reproducido, por el más allá al que se asoman los horizontes". Cfr. J. LUIS MORALES Y MARÍN: *Historia Universal del Arte*. Ed. Planeta 1986, VII, 12.

tampoco. Nos queda, en ventaja, el domingo primero de Adviento. De todos modos, un haz ciertamente interesante. El domingo primero de Cuaresma aparece como foco, pero los otros dos (con Mt 24,15-35 y Lc 21,25-33) con tonos escatológicos zumbando en el oído, conforman un todo compacto.

1. *La dramaturgia del Juicio Final*

Estos textos evangélicos, gozan, en primer lugar, de escenografía y condiciones dramáticas para ser explotados desde distintos puntos de vista. En segundo lugar, la parafernalia del temor tan propia del Barroco, y el examen de conciencia final y público, que es el Juicio, se presta al estremecimiento del creyente, que no en vano se siente pecador ante un Dios omnipotente, ahora Juez. Al texto de Mt 25, para más abundancia dramática, no le faltan los parlamentos de aquellos dos planos que mentábamos antes. Argumentos todos para un imponente auto sacramental. Conviene advertir que tras hacer un recorrido, siquiera somero, del catálogo de esos autos, no aparece apenas el de esta temática, como si se la dejaran al púlpito con más exclusiva. Cosa extraña. Sin embargo, como en tantos *misterios y moralidades*, el tema se presta que ni pintiparado. La alusión ahora a la traza medieval de las moralidades no resulta casual, puesto que es notorio el retorno de la Contrarreforma al talante medieval, si bien en otras épocas nunca fue olvidado. La escatología es una de las persistencias. Y puesto que los modos de religiosidad popular de la baja Edad Media, iban adquiriendo tonos muy propios, la predicación de franciscanos y dominicos, sobre todo, empezaba a sumar toques populares. Se trataba de sacar la oratoria de los púlpitos catedralicios y pasarlos a púlpitos más de la calle, por un lado, y a introducirse los franciscanos como *juglares a lo divino*, por otro, con tal de que los misterios de la vida de Cristo resonaran en villas y replacetas.

Conforme avanzaban los siglos XIV y XV todo ello fue en aumento, y lo demuestran las *misiones populares* entre fieles (una usanza grande de los jesuitas después, en especial en el Barroco). Y si se tiene en cuenta que el sermón se incrustaba en un contexto de fiestas *representativas*, de desfiles, cuadros escenificados, espectáculo, se comprenderá hasta qué punto teatralización y sermón se entrelazan³. Los franciscanos, a su vez, van a influir en

³ Cfr. E. DELARUELLE: *La piété populaire au Moyen Âge*. Turín 1975. Para un acercamiento, tanto etnográfico como religioso, a la España de esa época, cfr. J. FERNÁNDEZ CONDE: "Religiosidad popular y piedad culta", en *Historia de la Iglesia en España*. Ed. B.A.C. 1982. T. II, 2º, 288-357.

la piedad popular hilando hacia la humanización de Jesucristo más que a otros aspectos. Lo cual significa una evolución cristológica que deja huella. Sólo que al final del siglo XV arribamos ya a un cambio, y es posible que tenga que ver éste con los graves problemas de la Iglesia de entonces (el Cisma de Occidente, verbigracia). Lo cierto es que el Cristo humanizado en Belén, el *Varón de dolores* en la Pasión, cede puesto al Cristo Rey y Juez, Señor de la Gloria. El papado puede parecer débil, pero Cristo no, parece decirse el pueblo. Más aún: como es también etapa en la que el demonio cobra protagonismo (frente a santos por doquier en cualquier geografía), aquél se erige en tentador de los justos, pero no menos en contradictor del Cristo Rey. Poder frente a poder. El Anticristo, Luzbel, Satán —da igual la acepción— gana en protagonismo ahora. Hasta se convierte en personaje *real*. Eso explicará su protagonismo, después, en los autos de Calderón, por ejemplo, y en multitud de sermones de muchos clérigos. Basta ver el Anticristo como *presencialidad, como presente histórico* en los sermones de Diego de Arce o de Felipe Díez, ambos franciscanos. Conviene no olvidar estas diacronías de la religiosidad popular y culta⁴.

Otro de los condicionantes (y aliciente desde la dramaturgia) es que el Juicio Final en estas épocas está visto como *un lugar*, según la propia meditación ascética, pero también teológica. Un *lugar* de los más frecuentados a la hora del examen de conciencia, puesto que juicio e inquisición personal se conexionan con Juicio Final y pesquisas del Justo Juez. Algo así como si fuésemos convocados por la voz que animaba a las almas a verse cara a cara allí, y a unos con otros. Eso es lo que parece hacernos presente el carmelita Martín de Peraza: “Llamado nos ha oy a Juizio la señora madre Iglesia [...] y los planetas más ilustres del Cielo nos hazen señas (como siempre nos han hecho beneficios) para que nos dispongamos con tiempo a ser juzgados, si no somos de aquellos insensatos, contra quien ellos y todas las demás criaturas han de tomar armas y cólera en este día que San Hilario elegantemente llama de pública libertad, porque quedarán todas libres y horras del servicio que han hecho a los que no han servido a aquel común Señor y Criador”⁵.

⁴ He estudiado el tema del Anticristo en un trabajo que publicará en breve la revista *Criticón* (Universidad de Toulouse) en un número monográfico sobre la oratoria sacra del siglo XVII hispano. Recuérdese cómo J. Bta. Lanuza propone, a este respecto, la descripción de dos *reyes* contrarios. “El legítimo Rey es Cristo, que como reyno en las almas de los justos [...] tienelas por su propio Reyno. El otro es el Demonio, que por el pecado y en particular por el de la heregía se apodera tiránicamente dellas”. Cfr. *Homilias sobre los evangelios de la Cuaresma*. Zaragoza 1636, 183.

⁵ *Sermones de Adviento con sus festividades en dos partes*. Salamanca 1606, 1.

En tal escenografía (tal ocurre en el texto teatral) tablado y púlpito no podían sino en los parlamentos colocar los decorados precisos. A falta de *efectos especiales*, la lengua y la imaginación suplían lo indecible. Sabido es que lo máximo a que se llegaba pertenecía a los autos sacramentales, y dentro de las festividades del Corpus, porque eran los días donde más montaba el presupuesto económico de Ayuntamientos y Cofradías. Con menos humos, tanto en corral como en púlpito, la escenografía se montaba sobre la palabra, y menos sobre las *apariencias*, tan queridas de Calderón. Lo cual no quiere decir, por fuerza, empobrecimiento, sino que a falta de visualización a costa de los ojos, se visualiza con los ojos del alma⁶.

Modo de reunirnos en escena es ir todos a un *lugar*. El Valle de Josafat conocido nos sirve. El jesuita Rodríguez Coronel compara todo él a unas Cortes, como si la escenografía real y de altos mandatarios fuera la precisa:

"Es así que parecerán en aquellas últimas Cortes todos los hombres del mundo, y que Dios exercitará ambas manos, premiando y castigando, que esas manos son las que aseguran de eterno su imperio; pero ni premiará todas las virtudes, ni castigará todos los vicios"⁷.

También el mercedario Hernando de Santiago proclama la reunión de todas las gentes como espectáculo, pero original como siempre nos dice que los actores deben presentarse. Ninguno —explica— se podrá retraer, ni dar poder para responder por su procurador, ni por haber pasado ya miles de años, ni retraerse por las muchas mutaciones habidas. Nada será obstáculo para salir a escena, y como en *El gran teatro del mundo* calderoniano, cuando en el inicio se reparten los papeles, expresa que salen "a ajustarse el Príncipe con el labrador, el Moro con el Cristiano, el Francés con el español, el Romano con el cartaginés, el Avila con el Villavicencio, que aunque todos los dichos no se podrían tragar unos a los otros, allí han de parecer juntos a dar cuenta con sus cuerpos"⁸.

⁶ S. Ignacio de Loyola habla de la *composición viendo el lugar* (en el primer ejercicio con las tres potencias sobre 1º, 2º y 3º pecado) y añade: "Aquí es de notar, que en la contemplación o meditación visible, así como contemplar a Cristo nuestro Señor, el cual es visible, la composición será ver con la vista de la imaginación el lugar corpóreo, así como un templo o monte, donde se halla Jesucristo o Nuestra Señora, según lo que quiero contemplar". Nada tan expresivo de todo esto como el quinto ejercicio de la 1ª semana, en que trata del infierno. Obsérvese el aire trágico del punto 2º: "Oír con las orejas llantos, alaridos, voces, blasfemias, contra Cristo nuestro Señor y contra sus santos". Cfr. *Ejercicios, Directorio y Documentos de S. Ignacio*. Ed. de J. CALVERAS. Ed. Balmes 1958, 83.

⁷ *Sermones exhortatorios de Quaresma*. Madrid 1694, T. I. 127-128.

⁸ *Cosideraciones sobre todos los evangelios de los domingos y ferias de Quaresma*. Salamanca 1597, 112.

En este sacar al tablado a todos asistimos al teatro dentro del teatro como si de una función metalingüística recorriera el momento. Diego Niseño lo formula así, dando un paso más (en el *asunto III* de un sermón): "Que el Señor que aya un día en el cual todos vean las vidas de todos, porque se descifren engaños, i se sepa cómo vivió uno". Por tanto, son actores y espectadores a un mismo tiempo. Actúa cada cual, pero se convierte en mirón a la vez.. Curioso ese papel de actor de cara al público, pero que a la par, de reojo, escruta a los demás actores. Escrutando así, descubrirá que "al que tenemos acá en posesión de grande Siervo de Dios, allá acaso no correrá plaza de tal"⁹.

La publicidad, que es condición del teatro en un arte público y de público, se acrece con el Juicio Final de por medio. El citado Rodríguez Coronel lo racionaliza con basamentos bíblicos. El valle de Josafat fue lugar noto de misericordia, dice. Nada extraña, pues, que lo sea ahora de justicia pública. Insiste el predicador en que lo peor ahí será la publicidad, lo de más agravio. De hecho, todas las acciones y motivos -nos dice- aun los más ocultos, serán materia de juicio¹⁰. De modo similar acude a esto el sermoneario latino del franciscano Felipe Díaz. En un sermón sobre el *iudicium extremum*, aprovecha un signo escénico *concomitante* de aquel ver lo oculto. Este: que los pecadores *se sabrán* desnudos ante la mirada de Cristo, y que así veremos a los Alejandro, Jerjes, Daríos, Césares, pero ahora sin la pompa y la majestad de que gozaban¹¹. Y el jesuita Andrés Mendo prosigue esa tesitura. Afirma que, puesto que pasó el tiempo de piedades, saldrá lo escondido. "Allí se verán -dice- los odios que en el pecho fraguas; las envidias que en el corazón albergas; las ambiciones que en tu idea maquinas; los deleites, avaricias, vanidades, ignorancias paliadas, las traiciones ocultas; las hermosuras negociadas; los fines con que obras"¹². Toda un retazo crítico de la sociedad, pero a la vez, argumento consistente de materia dramática, fácil de imaginar.

Obsérvese la mucha materia orgánica que hoy aquí para posibles diálogos. Sacar lo oculto, temer tal, ver lo que les ocurre también a los otros, inquirir el Juez, etc., da para mucho. El mismo Rodríguez Coronel, presentando a imaginarios *actores-autores* de desvaríos pecaminosos, nombra

⁹ *Asuntos predicables para los lunes, martes, jueves, sábados de Quaresma*. Madrid 1629. T. II, 32.

¹⁰ *Ibíd.*, 300 y 304.

¹¹ *Summa praedicatorum*. Salamanca 1593, T.II, 31.

¹² *Quaresma. Segunda Parte. Sermones para los lunes, martes, jueves y sábados*. Madrid 1688, 58.

para el tablado del Juicio a los condenados por lascivos que se duelen de su impenitencia, viendo que otros se libran, porque supieron arrepentirse (y eso que eran tanto o más lascivos, nos dice). O enfoca a quienes usurparon las haciendas ajenas. Por eso, escribe que "a todos los réprobos, aun más que la penitencia ajena, atormentará la penitencia propia"¹³. Y acudiendo a la memoria de lo que se pudo hacer y no se hizo, introduce a continuación el pasaje de Lc. 16 (más de una vez aparece en estos predicadores, como era de esperar) con el rico epulón y el pobre Lázaro de actores principales. Nuestro orador acrecienta la dramaturgia, puesto que añade un coro acusador frente al rico: "No acertó a pedir para sí, dicen unos, porque no supo dar al necesitado; y es justo castigo que se falte a sí, quien faltó al mendigo. Muy cercanos a este discurso, dicen otros, que fue miserable consigo en pena de que lo fue con Lázaro. Pide para sí cuatro gotas de agua el que a él le negó las migajas de pan que caían de su mesa"¹⁴.

Existe, pues, un interés por la escena. Mejor: porque todos comparezcan en escena. El dominico J. Bta. Lanuza, glosando *Cum venerit filius hominis* (Mt 25), insiste en tres cosas: una, en la majestad escénica del momento y del Juez; otra, en la averiguación y discusión de las *causas* de todos los hijos de Adán, es decir, un comparecer todos para que se descubra cuánto hizo cada cual, habló, pensó (hasta en lo íntimo, para sí); y otra, en la sentencia definitiva. He aquí que ahora la escatología se inviste de *Juicio* y *Causa*, a semejanza de los juicios civiles¹⁵. No faltan dignos ejemplos con la sala de juicios como único escenario en el teatro y cine actuales. A su vez, el contraste escénico lo trae la presencia de los justos allí en medio. El texto de Lc. 21 (*levate capita vestra!*) se convierte ahora en signo escénico resultante. Se han pasado los justos toda la vida con la cabeza gacha, contemplando un mundo de injusticias sobre ellos, un mundo en el que los depravados triunfaban. He aquí que llega la hora de *levantar las cabezas*, llega el aplauso de justo Juez. *Levate capita vestra!* Y como en *El veneno y la triaca*, de Calderón de la Barca, la nave se cobra el símbolo conocido. La nave de salvación es la Iglesia. Cristo, el capitán de navío. De momento, ahora se llega al puerto del Juicio (¡aquí de la diferencia con el auto calderoniano!). El franciscano levantino Miguel Almenara lo capta maravillosamente: se aproxima vuestra redención. *Levate capita*. "Como se alegran los cautivos christianos que están en las galeras de los moros remando hechos

¹³ *Ibíd.*, 122 y 126.

¹⁴ *Ibíd.*, 128.

¹⁵ *Homilias sobre los evangelios de la Cuaresma*. Zaragoza 1636, 241.

galeotes quando los christianos las cautivan [...] sacándolos del reino, el Capitán christiano los embiará alegres a descansar y con libertad a sus casas"¹⁶.

Desde un punto de vista de aplicación concreta (escribir el texto pensando en la *pronuntiatio*) a un actor en el púlpito, habría que considerar muchas páginas latinas del citado Felipe Díaz, pero en especial aquellas que se conducen por las exclamaciones secas o ponderativas, preguntas retóricas, apelaciones al pecador, etc. Se ayuntan texto y declamación en esa cargazón de tintas del horror de la Parusía: "Qualis tunc luctus. Qualis timor. Quantus pavor. Quanta moestitia et moeror. O nostram duritiam. O nostram incredulitatem"¹⁷.

El signo escénico de las manos (bendición/maldición; a izquierda; a derecha, según el *venid, benditos, o id malditos*) sitúa al justo Juez *actuando*. Pero nótese cómo se trasciende el *signo* dramático: esas manos son las que *ab aeterno* indican el imperio divino. Por esa visión (superior) de la divinidad, se dice que no castigará todos los vicios humanos (inferior), aludiendo a que conoce quien ha sabido llorarlos a tiempo. Y precisamente el signo de las manos lo monta Rodríguez Coronel entre preguntas y dialogismos sin cesar, pero subrayando el simbolismo con explicaciones: "Fue encoger el Angel la mano imitando la de Dios, siempre perezoso en castigar? No, que ya avía pasado el tiempo de la clemencia y se avía tomado la mano de la Justicia: *veni, ostendam damnationem*; pues qué es la causa? Y os la diré: señaló el fuego y el llanto por tormentos; por esso no dixo más: porque para que se conociesse lo grande, lo acerbo de su dolor, no avía más que dezir: *tantum tormentorum, et luctum*"¹⁸.

Otro signo escénico nos los muestra el rango superior del Juez en punto a vestido. Un imponer la majestad a los ojos. J. Bta. Lanuza (al modo como lo haría una descripción pomposa en octavas agudas del Calderón de *La cena del rey Baltasar* por boca de la Muerte), aporta hipérboles de la majes-

¹⁶ *Pensamientos literales y morales sobre los evangelios de las dominicas después de Pentecostés*. Valencia 1619, 647. En *El veneno y la triaca*, en su parlamento último, el *Peregrino* habla de su propia nave: "Ningún forzado vaya/ que por no tenerlos, nave,/ y no gale-
ra se llama". Y en *Los encantos de la culpa* también la nave mantiene protagonismo. En honor al Corpus soplan para ella vientos, "porque hasta el puerto de Hostia/hoy a salvamento salga", dice la *Penitencia* con voz conceptista. Cfr. *Piezas maestras del teatro teológico español*. Selección de N. González Ruiz. Ed. B.A. C. 1953, T. I., 356 y 503. Cfr. FRANCISCO HENARES: "Calderón de la Barca: intertextualidad filosófica y teológica en *El veneno y la triaca*", en *Cuadernos del Estero* 5 (1991)5-30.

¹⁷ *Ibíd.*, 917.

¹⁸ *Ibíd.*, 127.

tad divina, sacadas del Antiguo Testamento. Explica con justeza que los príncipes se visten según lo que vayan a hacer: cazar, guerrear, rondar. Esto hace Cristo ahora¹⁹. Y dentro de esos mismos signos escénicos y acotaciones, distinguimos los que ostenta Dios como *guerrero*. El armamentario en los sermones (como contexto de la época) es algo que está por estudiar desde diversas perspectivas. Esta de ahora cuadra con la omnipotencia divina. Hernando de Santiago, con aprietos temibles de que vendrá Cristo con ejército de ángeles, recuerda que uno solo de éstos mató en una sola noche 185.000 hombres del ejército de Senaquerib; y otro mató en una noche a todos los primogénitos de Egipto. El decorado lo pinta como "un relucir las armas para mayor autoridad del tribunal y temor de los delinquentes". En esa manifestación guerrera, pide que las espadas, lanzas, saetas encandilen y la espada sea un rayo, porque se vea su furia y velocidad, haciendo calle delante de él, y que los hacheros de su guardia sean unos vientos deshechos, y la manera de herir no de flemático, sino de cólera de poderoso²⁰.

El franciscano Alonso de Herrera teatraliza el Juicio también con sus acotaciones. Por ejemplo, que Dios hará ruido y tremor para que huyan los pusilánimes pecadores. No hace ahora *como los cazadores que, con sigilo, aseguran sus tiros, o se mueven con tal tiento que parecen tener pies de lana*. Al revés, quiere Dios que *le veas venir embrazado el arco y puestas en él las saetas ardientes*. Imaginemos el efecto teatral de un auto en el que Dios sale a escena como guerrero armado hasta los dientes. Que *se le vea venir* (así lo dice) acrece el dramatismo. El Dios de la misericordia ya no espera más. Ahora caza airado²¹. El armamentario no es sino una forma de *representación* (el género escatológico se llena de muchas más). Domina allí siempre el efectismo, y por supuesto, no faltan los elementos cósmicos fuera de sí. Un escenario del horror representado por el mismo A. Mendo. Señala éste que habrá "señales manifiestas de irse desgovernando esta máquina del mundo, anegado en llamas, todo reducido a pavesas. El decorado impone. Sonará –nos dice– la voz del Angel. Tú oyes sus ecos sin susto entre delicias de poblado? Se reunirán cuerpos con almas (qué desespera-

¹⁹ *Ibíd.*, 249.

²⁰ *Ibíd.*, 110. Resumen casi con las mismas palabras del vibrante mercedario.

²¹ Los signos, nada insignificantes, por cierto, puján en potencia: mar, cielos, sol, "y el que traerán los ríos encendidos en fuego, con sus furiosas avenidas y el que hará la tierra con sus temblores; pues el Juez que viene haciendo tan gran ruido no quisiera prender, sino espantar; harto loco es el que viéndole venir con tan gran potestad, no huye". Obsérvese el aprovechamiento: el tremor se convierte en aviso de bondad. Una salida positiva. De las lanzas, podaderas. Cfr. *Questiones evangélicas del Adviento y Santos*. Zaragoza 1644, 26-27.

ción esto para condenados; qué gozo para justos). En un tris, toda la Humanidad en el Valle. Los cielos se rasgan y allí ya el estandarte de la Cruz. ¡Oh cómo a esta vista se estremecen las columnas más firmes de la virtud!²².

Que los elementos cósmicos jueguen papel preponderante guarda un toque muy propio cuando actúan aquéllos contra el mismo pecador en el tablado del Juicio. La Creación entera se sale de sus casillas y apabulla al hombre. Ese rompimiento acontece porque la dimensión del pecado no se aparta en compartimentos estancos. Anda en conexión de todos con todo. Por ello, es mucho mayor su estallido. Tal explica que el sin par Alonso de Cabrera se expanda en la descripción del decorado: mar, cielo, fuego, tierra, etc. Además, con esas señales (de que habla el evangelio) se hará guerra al pecador. Pecado individual y desorden del mundo conforman un todo. El sol se oscurecerá y ennegrecerá. O peor: desatará un diluvio de fuego, que quemará, pero también acrisolará. De todas partes –expresa el dominico– vendrán las criaturas a hacer guerra, armadas, contra el hombre. Salmo 36: *el fuego le precede, y el relámpago*, “como si fueran alguaciles cuadrilleros, velleguines para prenderle. Quemará arboledas, ríos, jardines. Todo raso, y a los enemigos de Dios los inflamará”. Resumamos la página, casi con sus palabras: el cielo lloverá chuzos, rayos, truenos, llamas. La tierra, vuelcos. La mar, bramidos. Batallarán contra sí los elementos y toda esa tormenta descargará contra las cabezas enemigas de Dios. Ha de disparar todas las jaras de su aljaba Dios: cielos, tierra, fuego, aire dolor, gemidos, suspiros, tormentos. Nada podrá el sagitario, el jinete, el robusto, el animoso. Todos presos ante el juez. “Pero qué que los extraños guerreen al pecador quando ofende a Dios, pues que él mismo se haze guerra”²³.

Una *variante sobre el mismo tema* la provoca J. Bta. Madrigal, como si estuviera en airada actuación. Coloca a las criaturas en escena, pero esta

²² *Ibíd.*, 55.

²³ *Tomo Primero de las consideraciones en los evangelios de los domingos de Adviento y festividades que en este tiempo caen hasta la Septuagésima*. Barcelona 1606, 36-37 y 11. No de otro modo se pronuncia Félix H. Paravicino, cuando predica ante el rey el 2 de noviembre de 1629 en el primer domingo de Adviento. Glosando la perícopa de *erunt signa* novienda en que los elementos se opongan al hombre: “Todas las criaturas armadas contra el hombre. El Sol cuyos buenos días ocasionaron tantas malas obras, se trazará negras armas; la Luna en cuya substitución libró la mocedad tantos desatinos, verterá sangre de enojo; las Estrellas que embaucaron tanto impertinente y supersticioso, se arrancarán de ofendidas; el mar que encaminó tanta codicia, bramará de corrido della; la tierra que cubrió tanto delito, se abrirá arrepentida a estremecimientos horribles. Válgame Dios, qué novedad es esta en las criaturas contra los pecadores”. Cfr. *Oraciones evangélicas de Adviento y Quaresma*. Madrid 1645, 4.

vez castigadas también por el justo Juez por haber colaborado con el pecador en etapas de la vida de éste. El auto se desata: “Tú, Sol que alumbrabas a pecadores [...] seas privado della (de la luz) [...] Tú, Luna [...] seas convertida en sangre [...] Tú, Tierra, que le sustentabas (al hombre) seas abierta y padezcas temblores”²⁴.

A su vez, el franciscano Diego de Arce sitúa a las criaturas quejándose. Les fastidia a ellas hacer bien alguno a los réprobos. Dialoga el Sol con el Señor: “Por qué tengo de calentar con mis rayos al que gusta de la tibieza y frialdad de la charidad? La Luna dize: Señor, por qué tengo de alumbrar al que por estar embuelto en tinieblas de pecados gusta de las tinieblas de la noche como de capa de sus maldades? Las Estrellas dizen: Señor, por qué hemos nosotras de administrar influencias al que no da influencia de limosna y misericordia a sus próximos y hermanos [...] Déxanos, déxanos que le acabemos y deshagamos”²⁵.

Ciertamente, el decorado se convierte en abundamiento de Apocalipsis, merced a la hipérbole, al contraste y a la imaginería. Volveremos a comprobarlo más adelante como lienzo de descripción visualizada.

Por otro lado, este protagonismo de las criaturas, recorre un camino en la dramaturgia. Conforme las tramoyas ganan en grandiosidad, también ganan en ello los autos. Calderón va ligado a esto mismo. De ahí los intereses cuando afronta sus *Memorias de apariencias*. Recuérdense cómo señala de qué manera ha de ser cada carro en la representación de *El gran teatro del mundo*. Las carretas grandonas, tiradas por bueyes, que se colocaban a ras del tablado, adosadas al escenario, según avanzaron las representaciones, se iban complicando en magnificencia, en especial si una portaba los cielos, otra la tierra, otra alguno de los elementos cósmicos²⁶.

Un aprovechamiento dramático también lo ponen las *penas de sentido*, sobre todo si tratamos de verlas no sólo como parénesis previsible (auto y sermón por aquí se tocan en aspectos varios), pero también como tema recurrente. No es difícil encontrarnos a los sentidos como *actores* en autos

²⁴ *Homiliario Evangélico*. Madrid 1602, 219.

²⁵ *Miscelánea primera de oraciones eclesiásticas*. Murcia 1606, 124-125. Arce es uno de los oradores (sobre todo en los epílogos) en quien más se percibe ese engarce entre texto y *pronuntiatio*. Quiero decir: prepararse un texto para ser proclamado por él mismo. He tenido ocasión de desarrollar ese aspecto en mi tesis doctoral. Cfr. *Fray Diego de Arce. La oratoria sacra en el Siglo de Oro*. Ed. Instit^o Teológ^o. OFM, Murcia 2001.

²⁶ Véase sobre ellos las páginas de F. Ruiz Ramón: *Historia del teatro español. Desde sus orígenes hasta 1900*. Ed. Alianza 1971; A. Valbuena Prat: *Calderón. Su personalidad, su arte dramático, su estilo y sus obras*. Barcelona 1941.

de Calderón, y por supuesto en el sermonario clásico. Apuntalando esto, acaso en ninguna otra obra de Calderón alcancen los sentidos tanto protagonismo como en *Los encantos de la culpa*. El olfato, la vista, el oído, la gula, el tacto, *representan* su papel. Con todos ellos se compromete la Culpa (Circe), porque no en vano la nave va por proceloso mar e islas de peligros, y llena el escenario en la obra²⁷. Apenas comienza el auto, los sentidos se van presentando a sí mismos con breve parlamento. El Tacto expresa: “El Tacto soy, a horrores te provoco/ pues ya cercanos los peligros toco”. Cuando desembarcan todos y tocan tierra, cada cual quiere gozar de ésta. Holandas, sedas y ropas para regalarse el Tacto; la India de Sabá para aromas; el Oído pide también la India, mas para deleitarse con trino de aves; el Entendimiento trata de poner cordura. Tanta que el hombre confiesa: “¡Y como el Entendimiento/ has hablado tú! Que estés/ siempre aconsejando penas/ a mis sentidos”²⁸. Lo refiere a ese lugar común de la ascética cristiana, cuyo convencimiento reza: quien quiera gozar allá, ha de penar acá. Piensa en tus postrimerías y no pecarás. Como consecuencia se establece todo un espectáculo escatológico, por el cual (cuerpo y alma inseparables) las penas de sentido ocurrirán a la contra del espectáculo que el goce tuvo en vida. Consecuencia que viene de muy atrás en la teología espiritual. Tertuliano, por ejemplo (en *De spectaculis*, 29), sube el listón y no tiene empacho en afirmar que una de las alegrías en el cielo proviene de contemplar a los justos gozarse en cómo arden los magistrados romanos. No extrañará, pues, que los *Ejercicios* ignacianos se detengan en los *sufrimientos carnales* del infierno. Y el pasaje del rico epulón y el pobre Lázaro parece motivo crucial para insistir en lo mismo. El elocuente J. Bta. Lanuza nos ofrece su homilía 16 con ese escenario bien dispuesto, y en el discurso XI de Esteban de Salazar (de los *Veinte sobre el Credo*, en 1577) varias páginas se dedican a las penas sensoriales. El espectáculo se levanta hacia un estremecedor clímax.

En contexto teológico tan extendido (juicio, cielo, infierno y gloria son *lugares*, recordemos) el deslumbrante dominico Alonso de Cabrera traza un lienzo que igual nos vale de decorado verbal que de imponente descripción. Material sobrado para su declamación desde el púlpito. La larga cita mere-

²⁷ Ocurre algo similar en otros autos. Por ejemplo, la Carne (en *El gran mercado del mundo*, *A María el corazón*, de Calderón); la Gula (en *El hospital de los locos*, de Valdivieso); La Lascivia (en *El Hijo Pródigo*, del mismo Valdivieso); el Apetito (en *Pastor lobo y cabaña celestial*, de Lope). Los ejemplos podrían multiplicarse. J. Caro Baroja recoge también las penas de sentido en la *Agonía del tránsito de la muerte*, de Alejo Venegas, y cita de ahí hasta veinte maneras de penar, muchas de ellas *físicas* (hambre, sed, frío, hedor, etc.).

²⁸ *Piezas...* (Ed. de N. González Ruiz), 484.

ce la pena: "¿Quién os podía decir la muchedumbre de penas que allí padecerán, pues no tendrán miembro ni sentido en su cuerpo, ni potencia en su alma que no tenga especial dolor? Los ojos llenos de adulterio, curiosos y altaneros, serán escocidos con sempiterno llanto, oscureciendo con el humo negro y espeso del pozo del abismo; en tinieblas más palpables que las de Egipto; en una noche horrenda que nunca verá el alba del día. Asombrados y atormentados con la vista de las personas que fueron cómplices de sus pecados, para aumento de su pena. Y más con las espantables figuras de los demonios, que con terribles y feísimos gestos y ademanes se les representarán.. Los oídos, amigos de músicas profanas, de murmuraciones y de pláticas deshonestas, serán atronados y ensordecidos con los golpes y martilladas de los atormentadores que habrán en aquella herrería de Plutón, y con los alaridos y clamores de los atormentados. Unos aullarán como lobos, otros ladrarán como perros, otros bramarán como toros y leones, otros con voz ronca y dolorosa darán espantables gemidos, exprimiendo con rabia los dolores intrínsecos que padecen. Para el olfato que se deleitaba con los buenos olores y aguas de flores, habrá intolerable hedor que saldrá de sus cuerpos, también del lugar que es albañar y sumideros del mundo"²⁹.

Quizás de la catarata del horror que vamos mostrando, resalta un tópico espectacular para el drama en el Siglo de Oro. Atañe a que alguien regrese de ultratumba, se presente ante nosotros, y nos hable. Hasta produce impresión para veraz conversión, se piensa. Merecerá la pena. Por otra parte, el argumento del don Juan (*Condenado por desconfiado*) acaso provenga del púlpito, pero es seguro que ahora se sube allí más de una vez. El franciscano Antonio Alvarez nos ofrece que un muerto (santo o del infierno) viniera y hablara en ese exordio del domingo 1º de Adviento. Naturalmente, el rico epulón y Lázaro se le cruzan en el camino, y avisa que San Jerónimo escogió a predicador como ese para convertir herejes. Si tal se le ocurría a este predicador en 1610, durante los años siguientes veremos al jesuita Antonio Vieira valerse de parecidos oficios, y a J. Bta. Escardó dar consejos acerca de la conveniencia de sacar una calavera en el púlpito para perorar sobre los Novísimos³⁰.

²⁹ Cito por la edición del P. MIR en *Predicadores españoles de los siglos XVI y XVII*. N.B.A.E., 1903, vol. III, 380-381. Caro Baroja también recoge el fragmento. Reina en éste una unión indivisible de cuerpo y alma en cada persona, pero a la par, se nos convoca a que veamos la *descomposición* de personalidad en facetas. He ahí los sentidos, la sicomaquia, es decir, que amén de la *entereza* de esa visión, las aportaciones se *disparan*. Se acrece el tono dramático, en consecuencia.

³⁰ Cfr. J. BTA. ESCARDÓ: *Rethorica Christiana o ideas de los que desean predicar con espíritu y fruto de las almas*. Mallorca 1674. Véase: J. GARAU AMENGUAL: "Apuntes para un

Si hablar un muerto o una calavera era golpe de efecto (más de una vez con éxito, aunque no siempre: ahí estaba luego el ridículo de Fray Gerundio por teatralizar sin medida), no lo eran menos los dialogismos omnipresentes en el Juicio Final. A nuestros predicadores todo se les vuelven réplicas y contrarréplicas. Habla Cristo, hablan los justos, habla Job, el epulón, Lázaro, maldice el Juez, callan los pecadores. Predicador famoso en Levante como el franciscano M. Almenara nos lanza un casi guión para la escena, montado sobre el *dar cuentas (redde rationem)*. El virrey, el obispo, cuando oiga el *redde rationem*; el canónigo cuando escruen su vida regalada y el dinero gastado, siendo tanto el que le entraba; el religioso sobre su regla, profesión, obediencia. El enjuiciado se preguntará, entonces: *quid faciam?* Se establece, de inmediato, diálogo entre Dios y el alma. Habla Dios a todos los demás: "Tomad mi consejo, hombres ricos que meneays mi hacienda..." Los dialogismos pueblan el sermón. Le espeta Dios a Lucifer: "Qué te faltaba, o Lucifer, en mi casa, antes que te desaviniesses y te levantarás contra mí?". Enseguida, el predicador se dirige al público: "Abrid los ojos (ciegos) y esos oydos (sordos)..." Los pecadores replican: *Vae nobis!* Y Dios: "desdichada gente, quejaos de vosotros mismos..."³¹.

Otro predicador -A. Núñez Delgadillo- cita a San Efrén Siro y pone al pecador a despedirse, como si asistiéramos al final de un auto: "Quedáos con Dios todos los justos, quedad Apóstoles, Profetas, Mártires, quedáos. Adiós Cruz preciosa... Adiós cielo eterno. Adiós Virgen Madre [...] Adiós, padres, madres, hijos [...] que ya me voy a los infiernos, y no os veré más mientras Dios fuere Dios". También aquí los dialogismos se multiplican. Los justos levantan la cabeza. Mete un *exemplum* de juicio falso. Habla el Juez. Da voces el inocente. Saca a Job como otro ejemplo³². Y en un momento similar al anterior, Alonso de Cabrera desarrolla las pesquisas del Juicio y sus detalles, tal a un examen de conciencia al uso, como el de la preparación al sacramento de la penitencia, como si el *Manual de Confesores* fuera la guía: *si en tiempo, si en fervor, con pasión, si por Dios o por el mundo...*³³.

estudio de la vida y la obra de J. BTA. ESCARDÓ (Palma de Mallorca 1581-1652)", en *Critición* 61 (1994) 57-68. Acerca de A. VIEIRA, recuérdese su sermón de Sexagésima (cual si en maestro de retórica se erigiera) citando el caso de un predicador que mostró al público un *Ecce-Homo*, descorriendo una cortina que tenía preparada en el propio púlpito.

³¹ Cfr. *Pensamientos literales y morales sobre los evangelios de las dominicas después de Pentecostés*. Valencia 1619, 559, 557, y 682, 599.

³² Cfr. *Minas celestiales descubiertas en los evangelios de Quaresma distribuidas en sermones*. Madrid 1629, 73-74.

³³ *Ibíd.*, 8-9.

El agustino andaluz Pedro Valderrama se resuelve en modélica traza, pero esta vez acercándonos nuevos actores y nuevas contraréplicas. Así, los reyes se volverán contra sus vasallos y consejeros. Airados, les dirán: "Traydores, engañadores, que porque no me dixistes la verdad y la obligación de las leyes, me dexastes despeñar tras el corriente de mis gustos..." Responden los cortesanos: "O mal príncipe, que si no diximos la verdad era porque no le hiciste buen rostro, sólo te mostraste alegre a los lisonjeros; a solos ellos premiabas, por los que te perdían, te perdías..." Sigue el orador exponiendo lo que dirá la madre a la hija; los prelados y obispos a súbditos³⁴.

Por su parte, el franciscano Diego de la Vega desarrolla dos páginas en las que los personajes traídos a escena van destilando crítica divertida junto con moral social. No nos debe extrañar ese parecido con Valderrama, porque el concepto de plagio (y más si era a honra de Dios) parece excusa, pero comprendemos las quejas (muchas) de predicadores sobre el hecho del plagio, casi siempre con ironía y no poco sarcasmo. D. de la Vega deja hablar a un padre: "Oh hijos, para mí más crueles que lo fue Medea para los suyos, que por dexaros ricos y bien puestos, y instituiros el mayorazgo con los vasallos vinculados, y los quentos de renta, adquiridos de sangre de pobres, y de ganancias injustas, me veo aora condenado a tormentos eternos que no se han de acabar. Responderán los hijos: O detestable padre, que por tu mal exemplo, y por aver usado mal de las riquezas que nos dexaste, en juegos y vicios y vanidades, y no haziendo con ellas bien a los pobres, nos vemos aora despedir para siempre de Dios"³⁵.

A renglón seguido, la madre acusa a la hija y viceversa, y los criados a sus señores, y los superiores a los de abajo, "que ello será volver, como en el valle de Josafat, las manos y las armas contra sí mismos."

Y el trinitario granadino M. Guerra y Ribera presenta en escena a un personaje nuevo. Es el Espíritu Santo. Da el fraile la explicación: "El segundo punto era que por las razones de ser el Juicio Divino el más amable venía a ser el más terrible." Añade que Paráclito significa Consolador y Abogado, y que esta voz es equívoca, porque significa letrado: "Sale entonces el Espíritu Santo a argüir al mundo y pone su acusación en forma, *argüet mundum*". La *inventio* es de valía, puesto que pocas veces en los autos del Siglo de Oro vemos a este *personaje* actuando. Es sabido, por lo

³⁴ Cfr. *Primera parte de los ejercicios espirituales para todos los días de Quaresma*. Sevilla 1603, 183-184.

³⁵ *Discursos predicables sobre los evangelios de todos los días de Quaresma*. Alcalá 1611, 104.

demás, el conocimiento de Guerra sobre *teatro*, por ser amigo de Calderón, pero también por ser su admirador, como lo demuestra en la *aprobación* a las comedias de éste³⁶.

Argüir con su Dios es lo que hace Job 14,13. Lo reconstruye Angel Manrique no celando la estructura dramática, sino manifestándola en réplicas y contrarréplicas, otra vez.. "O Señor, si me permitieses ampararme y esconderme en el infierno. Tened, ay, no passeys mas adelante. En el infierno Santo Varón? Qué es lo que dezís? Pues tan amigos estays vos y el Demonio que quereys yr a metros por sus puertas? Estaos..."³⁷.

2. La visualización del Juicio. La descripción como pintura a los ojos

Anda parejo de cuanto venimos explayando, un contar con el pincel de la palabra. Por ello avisamos, líneas atrás, que tema, personajes e intenciones coincidirían también ahora como en un haz. Pinta a los ojos más de un orador sacro, y el púlpito se inunda de luz, de claroscuro, de lienzo inmenso para exposición. Sabido es que la pintura cumple una función subsidiaria en el Barroco: al no saber leer la gente, se aprende con los ojos. Pero ya sabemos también que *aprende horrores*, entre otras muchas cosas más. Cuadros imponentes para los ojos de alma. Y en ello pone el predicador sus cinco sentidos. Un aluvión imaginativo, pues, que proviene de tiempo atrás, pero en especial del otoño de la Edad Media. El hombre actual quizás sienta el riesgo de minimizarlo por lo que tiene precisamente de demasía, de maximalización. Se ha escrito que esta visualización para los fieles que no tienen apenas cultura se convierte en una "*Biblia de los pobres* en la que el relato queda convertido en una serie de imágenes sencillas, de grabados que expresan lo esencial"³⁸.

³⁶ Menos conocido es esto otro: la *aprobación* de Guerra a los *Sueños misteriosos de la Escritura*, de Pedro Rodríguez Montforte, en 1687. Puesto que es un largo texto, comprobamos que la utilización del *Sueño* con sentido alegórico para la predicación, le interesa. Cfr. ANDRÉS SORIA: "El Maestro Fray Manuel de Guerra y Ribera y la oratoria sagrada de su tiempo". Ed. Universidad de Granada 1950, 346-352. Existe reedición de 1991.

³⁷ El cisterciense Manrique, que es uno de los predicadores más sueltos y más avisados, capta enseguida ese rebote de Job, yéndose al infierno. Escribe que tal cosa "no la pide por casa de asiento, no, ni se quiere avezindar en esta tierra, sólo recogerse, ay, mientras pasa la yra de Dios". Cfr. *Laurea evangélica hecha de varios discursos predicables*. Barcelona 1608, 300.

³⁸ L. MALDONADO: *Génesis del catolicismo popular. El inconsciente colectivo de un proceso histórico*. Ed. Cristiandad 1979, 141. El autor recuerda que la vida de Cristo se

Teniendo ante los ojos el texto de Lc. 21, 5-19 ya aludido (*Congregabuntur...*) Guerra y Ribera dice: "Hoy nos descoge el Evangelio un lienzo del Juicio. Válgame Dios y qué susto. Miremos la copia, si deudores a tanto caso puede el miedo de los ojos con el horror de los objetos. A la luz de aquella llama fatal se verán los errores que cubrió el mundo con el velo sutil de sus engaños. No arderán concertadas las celestes influencias; será su obediencia el desorden y los preceptos precipicios"³⁹.

Varias homilías sobre las postrimerías compone el franciscano J. Bta. de Madrigal. Dedicada una al *iudicium sine misericordia*, y describe el momento asentándose sobre cuatro pilares. 1º) Quién ha de ser el Juez y por qué; 2º) Cuándo ha de ser el Juicio; 3º) Qué señales precederán; 4º) Y qué es lo que allí ha de pasar. Al punto 3º nos dice que cuatro señales marcarán la etapa: estará la tierra llena de tributos y censos (¡susto más curioso, caray!); se esconderá el camino de la verdad; habrá falta de fe; se multiplicará la injusticia. Por supuesto, esa *cuaderna vía* que está montando va a parar a una parénesis, ya casi desde los mismos enunciados (sobre todo por las apostillas rápidas que suelta), y como es muy realista y popular el predicador, saca partido. Propone un gran lienzo con las criaturas alborotadas, señales en cielo y tierra, y mar, "y en todas las criaturas". El fuego se encrespa contra el Anticristo y sus secuaces; el Sol entra en eclipse; la luna se cubre de sangre. Caen rayos tan fuertemente que parecen precipitarse las estrellas; el mar suelta bramidos; los animales, aullidos; la tierra, temblores. "Finalmente armará todas las criaturas contra el pecador". Y expresa una razón para ello: "Quiere Dios que se entienda por aquí quanto aborrece el pecador, pues no sólo ha de castigar los pecadores, pero aun a las criaturas inanimadas que servían como instrumento al pecador"⁴⁰.

Esta visión de criaturas cómplices del pecador no abunda demasiado. En cambio, un predicador franciscano granadino como Alonso de Herrera vuel-

resuelve en unas 50 ilustraciones y que el texto se reduce tan sólo a algunas aclaraciones al pie de página. Párese mientes en que esto mismo es lo que hoy se está imponiendo en parte del mundo editorial. Se tiende al *libro bello* y con poca letra, el cual a su vez es más caro, pero se vende mejor. Ahora, no por no saber leer, sino por no tener ganas de leer. Véase también J. HUIZINGA: *El otoño de la Edad Media*. Madrid 1973; B. PLONGERON: *La religion populaire. Approche historiques*. Paris 1976.

³⁹ *Quaresma*, 107. Añade que "el Norte del Evangelio es la descripción del Juicio", y que "la variedad de ingenios le ha pintado al color de sus inclinaciones, ya severo, ya piadoso, ya templados los afectos", y también que "otros grandes ingenios han delineado el Juicio de los hombres, más terrible que el divino". Podrían rastrearse las pinturas que tiene *in mente* este predicador andaluz.

⁴⁰ *Ibid.*, 214-215, y 219.

ve y revuelve todos los recovecos del Juicio y lo hace de modo interesante en más de una obra. El Juicio se convierte, en su boca, en *amenaza*, y no sólo por el deslumbramiento guerrero de su pintura, pero también por la composición de las *quaestiones* y el regusto escolástico por ellas⁴¹. Hablando de *erunt signa* explica que Dios no es como los reyes de la tierra, no necesita de vasallos para hacer y deshacer. Su omnipotencia la fija el salmo 3 (*a su voz se forman los cielos*) y Sab. 5 (*armará sus criaturas para castigo de los enemigos*). Hasta los mismos ángeles son entendidos por las *Glossas* (nos dice avisado) como las virtudes de los cielos. Moverse han -expresa- y con ellas todos los santos. Millares y millares de ángeles cuando aparezca Cristo en la nube, todos armados a guisa de pelea. Y tanto aparato no es para defender al Juez, sino para honrar a santos y ángeles. Más aún: quiere que vengan éstos a ser jueces ese día. Quiere que se sienten a la derecha sobre las 12 sillas y juzguen a las 12 tribus de Israel. Citando a Apoc. 1, 16 ve al Juez con espada en la boca. Los santos espada en mano. Él en boca, *porque su espada es la sentencia de Id, malditos al fuego*. La hipérbole y la plasticidad continúan: acudirán los santos con sus espadas, ejecutarán la sentencia. Más estremecimiento: se lavarán las manos en la sangre de los pecadores. Dirán éstos: "Miren los que nos dan golpes y heridas mortales. Los que acá teníamos por gente infame, incapaz de honra por desafinados y locos"⁴².

Todo lo cual demuestra que entre la descripción, la visualización y la dramaturgia existen lazos por doquier. Ciertamente, al predicador le tocan todos los papeles en todos los casos, porque al púlpito se sube él solo, pero se preocupa antes de componer a su favor, es decir, de trazarse un texto que rejunte diversos géneros. Así, a la hora de la descripción sabrá captar el *tono*, y a la hora de los dialogismos, aquéllos que correspondan. La técnica más socorrida, de todos modos, es la de valerse el predicador de las criaturas para la grandeza del lienzo. Criaturas que *hagan sentimientos de ruina*, como dice Alonso de Cabrera, el cual prosigue el espectáculo de la siguiente guisa: "El cielo bamboleando, sus lumbreras escurecidas, la tierra temblando con terremotos; la mar fragosa bramando, con resacas y borrascas; los hombres apretados y afligidos; secos de pavor. Justo es que todas las

⁴¹ De las *cuestiones* nos da él mismo una tabla al principio. Entresacamos algunas que cuadran a nuestro intento: por qué se trata del Juicio; si la venida ha de ser como ladrón; que si es tan poderoso, por qué no trae a las criaturas armadas; por qué tan gran poderío ahora si ya antes había juzgado; por qué calla ahora si luego hablará terrible... Cfr. *Quaestiones evangélicas del Adviento y Santos*. Zaragoza 1644. Entre las obras que publicó se encuentra *Consideraciones de las amenazas del iuicio y penas del infierno*. Sevilla 1617.

⁴² *Ibíd.*, 16-17.

cosas hagan guerra al malo, pues la hizo a Dios con sus obras. Rebélense contra él todas las criaturas, pues él negó la obediencia a su criador"⁴³.

No otra cosa vemos en Martín de Peraza. La ira de Dios es peor que la ira de la tierra, afirma. Las guerras "al fin son guerras de la tierra; empero la que revela el Evangelio, de otro metal es, pues se llama del cielo". Insistiendo en los ángeles ofendidos que vienen a vengar tanta injuria, y aportando una vasta escatología en toda la primera parte de su sermón, pasa a una segunda en donde las saetas, los carbones, el fuego, el sol oscurecido (*corazón del mundo, el que primero viste y postrero muere*) acaban en un colofón parenético, como haciendo mutis por el foro: "Pecadores, le tuvisteis por un Dios dormido, vacante y estúpido [...] mirad agora qué vivo viene, qué presto, qué lleno de poder, de majestad, de ira del cielo". Por eso, recapitula, conceptista, que *zelo* y *cielo* no son armas de *azero*, sino de celo, y que Dios tiene orejas de celo para oír.

De una laya algo distinta, por lo de ingeniosa y de rebusco jeroglífico, es la que lleva a cabo Diego Murillo. Con signos pictóricos, en efecto. Los signos se le echan y divierten por los signos del Zodíaco: Taurus, Leo, etc. Y, a partir de que Dios es Sol de justicia, aplica esto a Leo (castiga Dios como león carnicero); o pasa a Virgo (la Virgen mediadora: se vuelve Dios benigno). Como quiere llevar el agua a su molino, expresa, también conceptista: "Según el lenguaje que ora corre, no dezimos que las señales están en el Sol, sino el Sol en las señales". Las figuras del Zodíaco. Todo ello es condimentado luego con la descripción usual de lo terrible: mar, borrasca, navegantes, elementos, ira de Dios, etc. El texto paulino de que la creación *gime entre dolores de parto*, se acomoda ahora, pero en otro contexto⁴⁴.

No son pocas las coincidencias de predicadores en esta pintura, y no sólo por el tema, sino por la literatura y los pinceles usados. El citado M. de Almenara habla de que ha de juzgar Dios con dos orejas para oír las dos partes, o ha de ser como los profetas, que se llamaban videntes y no audientes; o que ha de ser como el águila, y no como el halcón en la alcándara, porque de lo contrario "perdonando a facinerosos conserva enemigos contra sí mismo"⁴⁵. Párese mientes en cuán plásticas son todas las comparanzas dichas. Y Francisco Núñez, acreciendo esa plástica, nos dice que las señales "no serán de burla, ni espantajos, ni falsas, como las que ponen a los torcos en las higueras, porque no coman las frutas, y de niños porque no ces-

⁴³ *Ibíd.*, 11.

⁴⁴ *Ibíd.*, 8-13 y 22-25.

⁴⁵ *Ibíd.*, 574 y ss, 374 y ss, 675 y ss.

sen de llorar".⁴⁶ Precisamente, este juego de comparaciones nos remite a otras muchas. En ellas es maestra la oratoria sacra del Siglo de Oro. Diego Niseno, recordando que habrá un día en el que todos verán las vidas de todos, y que al que aquí tenemos por justo, allí se notará lo que es, escribe: "Está el junco con el húmedo rocío de la fresca noche verde, lozano y pomposo. Sale el sol y en restituyendo las calores a las cosas, seca, agosta y deshaze su verde lozanía, muestra que aquel verdor era aparente, aquella bizarría fingida"⁴⁷. He ahí un lugar común que conocemos: el día del Juicio, como el sol y la luz, todo lo dejarán claro.

Pero la comparanza al servicio de la plasticidad y del Juicio es inacabable. Sólo me permitiré acabar esta parte de *visualización* con Alonso de Cabrera. Viene éste hablando de la natural tristeza y miedo cuando vemos un eclipse y de cómo hasta los gorriones salen espantados a sus agujeros. A esos signos los llama *mensajeros*, avisos de Dios. Pues ¿qué será cuando se juntan tantos en el Juicio? Por ejemplo, los terremotos: "quando se mecen los tejados y las torres se inclinan como si todas enteras huviessen de dar sobre vos de golpe; y las paredes se topan y cruxen en los enmaderamientos de las vigas, y el mismo suelo debaxo de los pies está como persona con la cición temblando. Un huracán en la mar, que luchan y batallan todos los vientos de la aguja, y de popa a proa, a bavor y estribor azotan, hostigan y barahuntan el navío, al marinero más diestro, y al piloto más cursado desbarata y atemoriza..."⁴⁸.

3. La parénesis que se busca

Llegados aquí, caben un sinfin de preguntas. Por ejemplo, ¿cuáles son las derivaciones morales de todo este avatar lúdico-trágico, de esta parafernalia plástica y dramática? ¿Cuáles sus intenciones explícitas? ¿Hacia qué y a cuántos fines se endereza? ¿Por qué de esta forma precisamente, y no de otra? ¿Cuáles son los condicionantes del gusto del público para que este espectáculo llene el púlpito? ¿Hasta qué punto existe un consciente y un inconsciente en todo ello, en qué proporción, y en quiénes (clero, pueblo, mediadores) más una cosa que otra, y por qué? Y, en fin, cómo sirve todo esto de vehículo a un modo de entender a un tiempo teología y vivencia de la fe en una época postridentina con determinados intereses de

⁴⁶ *Advertencias sobre los cuatro evangelios de Adviento*. Salamanca 1595, 7.

⁴⁷ *Ibíd.*, 32.

⁴⁸ *Ibíd.*, 14.

dogma, praxis y estructura eclesial? Demasiado quizás para un solo artículo. De momento, conformémonos con unos cuantos apuntamientos a la hora de las aplicaciones morales.

Un primer acercamiento de intereses viene teledirigido desde la misma Contrarreforma, porque, como diría B. Bennassar, se trata de un siglo para la fe sentida, pero también para las disidencias a la misma. Lo que quiere decir que también sobre las Postrimerías llovían desafecciones desde la Reforma protestante. Llovían, por tanto, las necesidades apologéticas, y llovían las convicciones de que esas postrimerías, siendo una fuente de espiritualidad saludable, no merecían la crítica y el olvido. El tema predominante de la muerte (de la *buena muerte*) descargaba sus aguas sobre el Juicio. Explicable, por tanto, este afianzarse, precisamente en lo que los enemigos de la fe pretendían negar. Entre otras cosas porque quedarse con las manos vacías de apologética significaba no amar la propia fe católica romana, pero a la vez no amar a España, que luchaba por la ortodoxia, como si le fuera la vida espiritual y política en ello. "La firme identidad *entre ortodoxia católica y solidez española* habría de constituir el marco general de actuación en el ámbito de las creencias particulares. Se sofocaría, por tanto, cualquier intento de abandonar estos estrechos márgenes como campo de la acción"⁴⁹.

Decir que esa actitud ha marcado la vida española hasta hoy, puede ser una generalización, pero la realidad ha sido más viva, más dispersa, y más polémica que un simple guión y guía general para la historia, sobre todo cuando se habla de religiosidad popular e historia de las mentalidades. Echemos de ver que prácticas rituales como las Ánimas del Purgatorio, las lamparillas, lucernarios, animeros, cofradías, vírgenes del Carmen (en altares y nichos de cementerio), indulgencias a chorro, dichos del pueblo llano, rondan hasta hoy una mentalidad popular, a pesar del crematorio actual y la secularización imperante. Con ello no hacemos sino asomar una ínfima punta de alfiler en un inmenso texto con muchos hilos, y muchas costuras. La historia de las mentalidades no se abarca de una sola puntada, pero texto y textura conforman, como en páginas anteriores, un lienzo imponente de mucha tela que cortar.⁵⁰ Vendría a confirmarlo la misma diacronía de la oratoria. Por ejemplo, avanzado el siglo XVII y en casi todo el XVIII, a pesar de las decadencias del púlpito, son las misiones quienes mantienen viva una

⁴⁹ J. CARO BAROJA: *Las formas complejas de la vida religiosa (siglos XVI y XVII)*. Ed. Sarpe 1985, Prólogo.

⁵⁰ He aplicado una parte mínima de ello al Levante hispano en un trabajo reciente. Cfr. "Mestizaje, transculturalismo y teología. Seis catas en el Sureste español", en *Cuadernos del Estero* 15 (2000) 95-127.

llama. En ellas, sin embargo, no han desaparecido actitudes de similar traza a la que traemos aquí. Creemos que acierta Cortés Peña al describir todo ello así: "No obstante, los sermones que mayor influencia siguieron ejerciendo en las masas fueron los compuestos por los misioneros, casi siempre miembros del clero regular; sus procedimientos oratorios se encontraban dentro del más puro barroquismo, dada su elocuencia primaria, que buscaba, a través de distintos efectos patéticos, llegar a conmovir la sensibilidad de los oyentes"⁵¹.

Regresemos un punto a lo que toca a la parénesis: el armamentario espiritual y ascético. En la poliorcética los ingenieros militares piensan tanto en lo *defensivo* como en lo *ofensivo*, es decir, toda su construcción abaluartada mira al futuro, piensa en el más allá, no se queda en sus propias escarpas. Eso mismo hace la teología del Juicio Final. No sólo busca defenderse de una Reforma determinada, sino que lanza lo que cree su propia Reforma. Y ahí entra lo mejor de la parénesis de los sermones. La escatología no es un lugar adonde se llega cuando se ha perdido la memoria. Al revés: realidad futura y realidad presente casan en perfecto ayuntamiento. Quizás por no leer de consuno sermones del Siglo de Oro, se llegó en esto a un vacío deleznable, cuando no a una contradicción. Vida y más allá parecían no tener nada que ver, en cierta espiritualidad, cual si la escatología fuera vocación de sepultureros. Los predicadores - Fray Luis de Granada entre los más insignes - hablan empero de *reforma* de los abusos, de la decadencia espiritual. Otros predicadores, usen o no esa voz, trazan un imponente camino de reformaciones, acudiendo a los más variados tramos de la vida individual y social. A veces, con un descaro maravilloso, una valentía que hiere, y siempre con celo por la salvación de las almas. Esa es su poliorcética frente al común enemigo al que llaman demonio o Satanás (y al que no tienen empacho en identificar con tal hereje o tal enemigo de la nación. Para Diego de Arce el Anticristo es Lutero o el Imperio Otomano).

Lo primero para enderezarse a conversión, opinan ellos, será la utilidad de tener presente el Juicio. J. Bta. Lanuza nos dice - en uno de sus exordios- que "cura las enfermedades del alma la consideración del Juicio, como las aguas del Jordán la lepra"⁵².

⁵¹ ANTONIO LUIS CORTÉS PEÑA: "La Iglesia y el Estado", en *Historia de España* (Dir. A. Domínguez Ortiz). Ed. Planeta 1989, T. 7, 580.

⁵² *Ibíd.*, 241. QUEVEDO, ante las Postrimerías (en concreto, la de la muerte) alude a sacar provecho de ese conocimiento. Finaliza así un soneto: "Llegue rogada, pues mi bien previene;/ hálleme agradecido, no asustado;/ mi vida acabe, y mi vivir ordene".

Esa utilidad ya la llevaban aparejada las medievales *Danzas de la Muerte*. Combinaban espectáculo, crítica social y aprovechamiento del alma. Los tiempos posteriores continuaron ese quehacer con variado signo. Diego de la Vega: "Serán congregados y allegados allí todos los hombres del mundo, desde el ceptro hasta el azada, y desde el Summo Pontífice hasta el triste sacristán".⁵³ *La Danzas de la Muerte*, de Juan de Pedraza (a mitad del XVI) reciben una declaración de intenciones morales en el frontis, como si se tratara de la primera acotación, antes de salir a actuar. Tras reproducir el tópico de que la muerte a todos iguala y a nadie perdona, añade que "contiene además cómo cualquier viviente humano debe amar la razón, teniendo entendimiento della, considerando el provecho que de su compañía se consigue"⁵⁴. Tener juicio, pues, prepara al Juicio, y adviene merced a éste. *Acuérdate de tus postrimerías y no pecarás*.

Quizás, una de las aserciones más puntuales de los predicadores se liga a la comparación entre la primera venida de Navidad en ternura y pajas, y la segunda en gloria y majestad, *Rex omnipotens*. Y ello se hace para resaltar que ya ha corrido el tiempo de la misericordia de Dios. En la encarnación del Hijo se predica amor y misericordia. Lo que quiere decir que entre una y otra venida se pasa Dios la vida avisándonos. Diego Murillo añade una agudeza acerca de la Iglesia y su tiempo litúrgico de Adviento, según los textos evangélicos propuestos ahí. Es ésta: "Que como piadosa madre que tan bien nos conoce, le parece buen medio para disponernos a celebrar dignamente la primera venida en la Pasqua, atemorizar nuestras almas con la memoria de la segunda"⁵⁵.

Menos tremebundo, Angel Manrique habla del hartazgo de justicia que se han de dar los justos ese día, pero se divierte hacia cómo Dios nos acerca la misericordia todavía: "Siempre que ha de soltar la presa o abrir camino a las aguas de su yra, parece que nos la va recateando gota a gota, y no llega acá abaxo ninguna que no venga como destilada por el alambique de su misericordia". Condenó a la mujer - nos dice- a parir con dolor, pero enseguida puso al enemigo bajo sus pies⁵⁶. Y Diego Niseno: Dios avisa. Señal de que no quiere el mal, "porque no ay mejor señal de no querer hazerlo que avisar que lo ha de hazer" Niseno abunda en el Dios *saetero* frente a los usos de los hombres en el mismo trance. Dios es más blando: trae sus flechas en el arco y la cuerda, es decir, se ven, son patentes. Los

⁵³ *Ibíd.*, 103.

⁵⁴ *Piezas del teatro teológº*, *Ibíd.*, 5

⁵⁵ *Ibíd.*, 1-2.

⁵⁶ *Ibíd.*, 296 y 288.

hombres, en cambio, son más redomados. Las traen en la aljaba, escondidas. Pero la misericordia, si la parénesis cumple con su cometido, no produce amodorramiento y dormirse en los laureles. Al contrario: cuanto mayor es en misericordia, mayor en justicia luego. La misericordia es el cuchillo en que se afila la ira de Dios. De aquí que haya que aprovechar este tiempo que Dios nos da. Lo explicita M. Almenara con atinadas comparaciones: el caminante antes de partir se provee de lo necesario, y no ya cuando está con un pie en el estribo; el piloto cuerdo cuando está quieto el mar repasa las velas; cuando está en la cárcel el sentenciado es hora de apelar, no cuando está en la escalera de la horca⁵⁷. Se diría que *estar alerta* es la quintaesencia del Juicio para la vida recta, puesto no sabemos ni el día ni la hora. Un alerta que se cumple en el examen de conciencia. A él nos empujan los predicadores, y a la confesión subsiguiente. Se diría, igualmente, que frente a *libre examen*, concienzudo examen, frente a seguridad luterana de salvación, revisión y atención a propios dislates. Estos textos bíblicos, entendidos como praxis, aumentan la sensación de fe con obras. Examen de conciencia, contrición, decir los pecados al confesor, reconocerlos, se ofrece como camino de salvación. Y confesar y comulgar - en esa pastoral- se precisa como la mejor ruta del hombre hacia Dios. Cuando se dice que el pueblo hispano ha sido siempre un pueblo más sacramentalizado que catequizado, habría que hacer una salvedad mirando a estos predicadores del Siglo de Oro, aunque tal catequesis guarda unos límites, en efecto.

Por otro lado, la parénesis es un observatorio pluridisciplinar. Por lo que lanza un predicador desde el púlpito, podemos reconstruir trancos de historia del vivir hispano, de las mentalidades que hierven y escuecen; podemos gozar de amena literatura; podemos asistir a una cercanía al pueblo llano (basta comprobar las comparaciones que se dicen); podemos saber en qué se pone el acento para la reformación de costumbres; podemos seguir las coyundas o quiebras entre teología y ascética; podemos rastrear hasta qué punto se profundiza o se disloca la Escritura; o podemos, en fin, rastrear los intereses, y el estilo literario particular de cada predicador.

Si es cierto que la teología espiritual no se desarranca de sus condicionantes filosóficos (griegos en especial) y entre materia y espíritu hay disociación esperable, también es cierto que el Juicio Final recupera un ámbito positivo, bíblico, por el cual corre una unidad indisoluble entre ese cuerpo y alma. Hemos sólo rozado alguna alusión a ello en los predicadores. Con lo cual se saca la lección de que el cuerpo es templo del Espíritu para el justo, o casa de perdición para el réprobo. Justificable, pues, que cuerpo y

⁵⁷ *Ibíd.*, 677.

alma se entrelacen en las escenas del Juicio. Un orador tan fascinante como el jesuita portugués A. Vieira (en 1650) habla de que cuando veamos las *señales*, levantemos la cabeza, porque se acerca la Redención (Lc 21,28). Sagaz, nos somete a una duda (*pedagogía del conflicto*). Es ésta: si la Redención ya está hecha desde hace tantos siglos, ¿cómo oír esto? ¿Hay que esperar al Día del Juicio? Contesta: la primera ya está hecha cuando redimió nuestras almas. La segunda "aínda está por fazer", y ocurrirá cuando resuciten nuestros cuerpos. He aquí que la escatología se presenta como lo más reunidor, "porque la redención entera y perfecta y la redención que da a Cristo el nombre de perfecto y consumado Redentor, no es sólo la redención de almas, ni solamente la redención de los cuerpos, sino la redención de cuerpos y de almas juntamente"⁵⁸. La aplicación moral de todo ello es mucha, y por supuesto, no podía ser alcanzada en toda su mesura en aquellos tiempos.

Como la parcela de la parénesis que sale del Juicio es inmensa, anotaremos sólo algunos trazos. Sólo cuatro:

a) Uno, el que atañe a los *pobres*.

A. Mendo - desde el mismo exordio, como cumple- asienta su sermón en el versículo de Mt 25: *cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos pequeños, a mí me lo hicisteis*. Tras todo lo dicho hasta aquí sobre los bienes literarios y teológicos de esta escatología, es poco comparado con los bienes que se encauzan a las aplicaciones morales. La quintaesencia liberadora del evangelio (del *Siervo de Yahvé*, en Belén y Jerusalén, paciente y padeciente) sólo se explica ayuntándola con el Justo Juez que ahora pide explicaciones acerca de los sufrientes de este mundo, que son los pobres de Yahvé. El Rey libertador es el que pregunta - y exige y maldice- cuando no se cumple el plan de Dios en la historia, un reino de justicia. Lógico, pues, que los textos del Antiguo Testamento, expresando que Yahvé pedirá cuentas en Juicio a quienes humillaron a los pobres, cobren espacio y forma en el púlpito del sermonario clásico. Este punto de los *pobres*, además, anda en conexión con los que vienen después. No pretendo añadir más antología a lo mucho que llevamos expuesto, pero no renuncio a esta cita de Diego Niseno: "Pondráles delante de los ojos a los escasos i mezquinos la hambre, la sed u el cansancio que en los pobres padeció, porque como aquella ham-

⁵⁸ El texto íntegro del sermón, en portugués (sobre San Pedro Nolasco) lo ha publicado Luis Vázquez en la revista mercedaria *Estudios* LVIII (2001) 124-144. La cita en pág. 134. Me he permitido la traducción.

bre remediada, aquella sed socorrida y aquella necesidad aliviada por ellos, tan fácilmente les pudo ser ocasión de tanta gloria y merecimiento, ora les será de intolerable pena..."⁵⁹.

b) Otro trazo: el que atañe a los *jueces*.

Es muy amplia y avisada la crítica y la literatura dedicada a ello. Y no sólo en los sermones. Recordemos las letras que giran en torno a *consejos al príncipe* (Saavedra Fajardo, por ejemplo, en las *Empresas*). Los juicios terrenos - de ayer a hoy- no siempre gozan de buena salud a los ojos de mucha gente. Hasta hay predicador que afirma cómo en el Juicio vendrá el Hijo del Hombre, juzgará como hombre, y será más de temer, porque los juicios de los hombres son más crueles y sanguinarios que los de Dios. Alonso de Cabrera escribe que los tribunales de justicia muchas veces se fundan en injusticia. Y le consuela que el tribunal de Cristo no será así. *No habrá juicio que falsear*, dice, porque los tribunales de acá en ignorancia se fundan a veces; otras en interés dando plazos. Pero en el Juicio de Dios "cada uno habrá de salir por sus cabales"⁶⁰.

Entre las *señales* que va preparando para parénesis posterior Cristóbal de Avendaño, aduce ésta: que el mundo está ya *viejo* (S. Gregorio Magno se lo presta). Y eso se nota en el modo que tiene el diablo de tentarlo. Uno de esos modos que bien cuadra con el *anciano* es la avaricia. Y ahí entra la codicia del letrado, aunque lo sea por igual de los mercaderes (y de las mujeres, acusa misógino)⁶¹.

c) Los *poderosos* serán juzgados

El áulico Paravicino nos acerca a éstos, a quienes tiene bien cerca. Recuerda lo mentado hace sólo unas líneas: que venga como hombre a juzgarnos no es desahogo precisamente, dice. Elevando responsabilidades al plano político, explica de qué habrán de dar cuenta en Juicio los que ostentan poder: "Que no tenga buen suceso una República, que no tenga traba-

⁵⁹ *Ibíd.*, 32.

⁶⁰ *Ibíd.*, 36.

⁶¹ Cfr. *Sermones de Adviento con sus festividades y Santos*. Zaragoza 1627. Véase el Discurso III: "Que se hallan en el mundo muchas señales, de las cuales se colige que el Juicio Universal se acerca" (pp. 69-70). Y J. Bta. de Madrigal entre las señales apunta ésta: que se multiplicará la injusticia, y que vemos cuán amplia es hoy, porque "quiebra la sogá por lo más delgado. Los pobres son condenados en costas y los ricos dados por libres" (o. c. 215).

jo un Reyno, que no ayan de dar los príncipes y sus Ministros a Dios cuenta, no es posible, si lo miran esto hondamente los superiores, sino que han de mirar mucho en no ser ellos causa, ni ocasión de los males públicos, pues aun de los castigos ha de tomar Dios cuenta, de los pesares ha de hazer cargo"⁶².

Ha sido costumbre hablar mal de los poderosos entre el pueblo llano, sobre todo si son de la propia patria. Pero contra vicio tan español de hablar mal de España (y de sus políticos) A. Mendo, que no en vano también era predicador real, pinta a quienes tienen en boca el mecanismo de excusa de la exculpación. Clarividente, denuncia a esos criticones, que viven tan bien como esos a quienes critican (pan nuestro de cada día en la misma Corte): "Claman que la República yerve en vicios; que son públicos los robos; que la deshonestidad canta triunfos; que se atropellan unos a otros en los engaños; y que no se castiga ninguno de estos delitos; que se peca sin freno, porque no hay castigo; que la malicia se desboca porque no ay justicia [...] Pues ¿no será razón que vosotros os corrigáis primero?"⁶³.

d) Cuarto trazo: el *clero*

No escapa tampoco éste al merecido consejo para la reformación. La palabra de Dios no se ha hecho para acariciar, sino para sajar y curar. Por ello, es ejemplar, tantas veces, el púlpito. Veamos al franciscano Alonso de Herrera, quien nos viene hablando de cómo Dios - por medio de sus ángeles- separará a buenos y malos, camino del fuego, al modo como se separa la cizaña hecha gavillas, amontonados unos con otros. A obispos con sus sobrinos y sobrinas -dice- "a quienes enriquecieron con el patrimonio de Cristo, negándolo a los pobres, a quien por derecho pertenecían". Y sigue cantando la palinodia a *príncipes y prelados que venden los oficios y beneficios con los pretendores, que sin tener suficiencia, ambiciosamente con sobornos y simonías los pretenden y consiguen...* Allí estarán los jueces inicuos, los pleiteantes, procuradores, escribanos; "los alcaldes con sus alguaciles, y receptores que tienen por grangería el salir a rondar, no tanto por buscar ladrones, quanto por serlo ellos".

Nótese cómo se equipara a ese alto clero con las dignidades civiles opresoras. Por eso mismo, reciben parigual varapalo aquellos predicadores que no son como *canes ladrones*, sino que callan y otorgan. Este mismo franciscano habla de que Dios pedirá cuenta a los predicadores que no cumplen

⁶² *Ibid.*, 3.

⁶³ *Quaresma*, 184.

con su cometido, porque hacen más daño que la herejía luterana. Y enfrentando a predicadores que se dejan engatusar por vanidades de palabra, pone a Dios a hablar como en Juicio contra ellos: "Ay, malaventurados de los predicadores incipientes, que siguen su espíritu (el de los vanos) y no el mío, que gastaron el tiempo de sus sermones en bachillerías y agudezas superfluas e infructuosas, escuchándose a sí mismos, y lo peor de todo es que me hacen a mí autor de sus vanos concetos"⁶⁴.

Para cerrar todo este océano no veo otra recapitulación más conforme a regla que la que nos proporciona Núñez Delgadillo, en el lunes 1º de Cuaresma. Lo resume así: Discurso I: "La incredulidad, o el olvido, deste día, abre puerta a innumerables pecados". Discurso II: "Quanta felicidad es ser vassallos de Christo Rey sufrido, sabio, desapasionado, que castiga al que lo merece y premia al que es digno de premio". Discurso III: "El día del Juyzio es terrible para solos los pecadores, alegríssimo y felicissimo para los justos". Discurso IV: "Que es prudencia prevenirse con tiempo de manera que la muerte venga para nuestro bien"⁶⁵.

El sermonario clásico, como documento social de la época, deslumbra, efectivamente, y se nos convierte en una de las fuentes de investigación primordiales, pero sigue siendo (y eso que hemos avanzado no poco) un venero del que se saca poca agua en la investigación⁶⁶. De todos modos, quizás la crítica de costumbres - por ser lo más práctico, divertido y popular, amén de espejar la personalidad de cada predicador- sean todavía los fragmentos más recogidos cuando se expurgan los sermonarios. Pero hay mucho más para la historia civil y eclesiástica. La interrelación con el reformador de costumbres, con la moral (el predicador es un profesional de ella por púlpito y confesonario), sus alfilerazos a estamentos de la sociedad, su ironía, sarcasmo, a veces misoginia, tópicos, puntadas, denuestos, loas, etc. conforman otro inmenso lienzo, cuya pintura queda grabada de modo indeleble⁶⁷.

⁶⁴ *Questiones evangélicas*, Prólogo.

⁶⁵ *Minas celestiales*, 67- 80.

⁶⁶ Una obra reciente, de gran tirada de ejemplares, como la de Néstor Luján (*La vida cotidiana en el Siglo de Oro español*. Ed. Planeta, 6ª edic. 1991) a pesar de su tersa prosa, apenas trae fuentes de predicadores. Abundan de literatos, conocidos casi todos, pero no de los magníficos literatos del púlpito. No así Caro Baroja en su conocida *Las formas complejas de la vida religiosa...*

⁶⁷ Los mejores estudiosos (MIGUEL HERERO, FÉLIX HERRERO, F. CERDÁN, HILARY D. SMITH. EL P. OLMEDO, etc.) han tomado buena cuenta de ello. El predicador es un *moralista práctico*.